



Salta, 13 JUN 2025

RES. DECECO- N° 481-25

EXP. 305 / 2025 SUDOCU ECO- UNSa

**VISTO:**

La necesidad institucional de fortalecer las competencias digitales del cuerpo docente y no docente de esta Unidad Académica, en consonancia con los desafíos de la transformación digital en el ámbito educativo y de gestión; y la nota presentada por el Secretario de Investigación y Extensión, Esp. Oscar René MAIGUA, para incorporar a docentes y personal no docente de esta Facultad al curso “Generación IA - Formación de Formadores”, en el marco del convenio celebrado entre el Gobierno de la Provincia de Salta y Microsoft; y

**CONSIDERANDO:**

Que durante el presente año, el Secretario de Modernización del Gobierno Provincial, Sr. Martín Güemes, y el Director de Filantropía de Microsoft para América Latina, El Caribe y Canadá, Jorge Cella, firmaron un convenio para brindar capacitaciones en herramientas digitales a la ciudadanía salteña, con especial énfasis en inteligencia artificial.

Que el objetivo del curso es capacitar a formadores de América Latina y el Caribe para que puedan replicar en sus comunidades el curso “Generación IA”, promoviendo el uso creativo y responsable de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa como Microsoft Copilot, Microsoft Designer y ChatGPT.

Que “Generación IA” es una iniciativa impulsada por Eidos Global en alianza con Microsoft, que propone un curso de formación de formadores que combina clases sincrónicas y asincrónicas, orientado a fortalecer la empleabilidad digital y el acceso a nuevas oportunidades laborales.

Que Eidos Global diseña y ejecuta la propuesta pedagógica, mientras que Microsoft actúa como socio tecnológico, proveyendo herramientas digitales y plataformas como Microsoft Teams para el desarrollo del curso, con el propósito de democratizar el acceso a la inteligencia artificial en la región.

Que durante el mes de mayo de 2025, el Secretario de Investigación y Extensión de esta Facultad inició gestiones ante el Gobierno de la Provincia de Salta para la inclusión de docentes y personal no docente de esta Unidad Académica en dicha capacitación.

Que en fecha 31 de mayo de 2025, la Subsecretaría de Modernización del Estado comunicó la apertura de un cupo de diez (10) personas de esta Facultad para participar en el curso “Formación de Formadores en Inteligencia Artificial”.

Que las autoridades de la Facultad seleccionaron ocho (8) docentes y dos (2) no docentes, considerando criterios de diversidad entre carreras y cátedras, así como la disponibilidad horaria tanto para el cursado como para la posterior réplica del curso.





RES. DECECO- N° 481-25

EXP. 305 / 2025 SUDOCU ECO- UNSa

///...

Que la capacitación recibida en el marco del programa “Generación IA” permitirá a los participantes adquirir conocimientos sobre aplicaciones prácticas, fundamentos y ética de la inteligencia artificial, así como su potencial en el ámbito laboral y académico.

Que este proceso de formación constituye una oportunidad para potenciar las capacidades digitales del personal de la Facultad, sin generar erogaciones presupuestarias para esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Dictamen N° 236/25 de fecha 12/06/2025, aconseja aprobar la incorporación al curso “Formación de Formadores en I.A.” en el marco del programa “Generación IA” el listado de docentes y no docentes presentados en esta resolución.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.- Incorporar** al curso “Formación de Formadores en I.A.” en el marco del programa “Generación IA” a los siguientes docentes y no docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta:

Nº	Nombre y Apellido	DNI
1	Alejandra Navas	18.230.845
2	Gabriela Fabbroni	22.900.781
3	Pablo Sosa	27.790.643
4	Luis Rodríguez	30.190.535
5	Sofía Alanís	39.040.554
6	Pablo Pagani	25.970.801
7	Guillermo Rumi	18.229.138
8	Natalia Sáñez Pernas	32.631.267
9	Enzo Álvarez	35.282.495
10	Marcela Alvarez	32.684.219



...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO- N° 481-25

EXP. 305 / 2025 SUDOCU ECO- UNSa

///...

**Artículo 2°.- Informar** a las personas seleccionadas que, una vez finalizado el curso de formación, dispondrán de las aulas y recursos tecnológicos de la Facultad necesarios para replicar el curso de Inteligencia Artificial a la comunidad universitaria.

**Artículo 3°.- Comuníquese** a la Secretaría de Investigación y Extensión, y a los respectivos interesados para su toma de razón y demás efectos.

OH

O.R.M/C.M.A.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA  
DECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.